

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1983.-

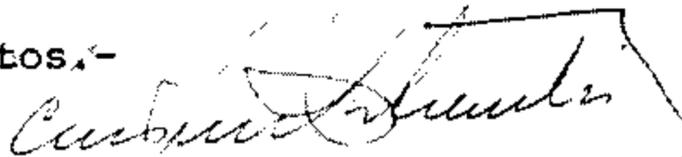
Visto lo solicitado por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones) doctor Ricardo S. Curutchet;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de marzo de 1984- la contratación de los agentes; señora Reinelda Lelia Melgarejo de Condes y del señor Héctor Rodolfo Vera con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Archivo del mencionado Juzgado.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta 1120 "Personal Temporario" (P.A.T.) del presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI